



SENADO DE LA REPUBLICA

Fecha 8/20/13 Hora: 12:35 pm

Recibido por: [Firma]

Documentación Archivo
Correspondencia

Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

"Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte"

PR-IN-2013-22383

8/20/2013

Lic. Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Su Despacho

Señor Presidente:

Le informo que la Ley que eleva el distrito municipal Matanzas, del municipio de Baní, a la categoría de municipio, ha sido registrada con el No.111-13 y promulgada por el Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina, en fecha 6 de agosto de 2013.

Atentamente,



Lic. José Ramón Peralta
Ministro Administrativo de la Presidencia.

JRP

AQ/ag